

**OBJETO: NOTIFICACIÓN Y PLAZO DE ALEGACIONES COMO COLINDANTE REGISTRAL DE UNA FINCA EN LA QUE SE HA SOLICITADO LA INSCRIPCIÓN DE UN EXCESO Y/O UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA. EXPEDIENTE DEL ARTÍCULO 199.1 DE LA LEY HIPOTECARIA.**

**ÓRGANO DESTINATARIO: Confederación Hidrográfica del Júcar**

**ASIENTO DE PRESENTACIÓN: del Diario**

**EMAIL REGISTRO DE LA PROPIEDAD:**

**TELÉFONO Y PERSONA DE CONTACTO:**

**NIF DEL REGISTRADOR:**

**Información del Expediente del art. 199.1 de la LH**

Código de la Finca Registral: \*IDUFIR\*

Promotor del expediente: \*ADQUIRENTES\*

Asiento de Presentación: \*NUM\_ASIENTO\* del Diario \*DIARIO\*

Fecha de presentación: \*fecha\_diario\*

Titular catastral colindante: \*NOMBRE\_TITULAR\*

Domicilio: \*DIRECCION\_TITULAR\*

**Información de la representación gráfica que se pretende inscribir**

Referencia/s catastral/es: \*REF\_CATASTRALES\*

PAR DE COORDENADAS que resultan de dicha certificación catastral: (poner un par de coordenadas, es decir, una X y una Y)

Conforme a lo dispuesto en el artículo 199.1 de la Ley Hipotecaria, por la presente se le **Notifica** formalmente, como titular de la colindante a la finca de referencia arriba indicada, el **Inicio del expediente para inscribir la representación geográfica georreferenciada** de esta finca, con la forma y características indicadas, la cual puede afectar a la posible inscripción de la representación geográfica de la finca registral de su propiedad, según resulta del contenido de este Registro.

La finca objeto del exceso de cabida y/o de la representación gráfica, según su descripción registral, lindaba/no lindaba inicialmente con el dominio público hidráulico (xxx...) por el lindero (norte, sur..) y ahora y tras dicha representación gráfica la finca linda con... por el lindero...

La descripción actual de la finca en el Registro es la siguiente:

La descripción que resultará tras la inscripción del exceso de cabida y/o de la representación gráfica es la siguiente:

En el plazo de 20 días, desde la recepción de la presente, podrá usted comparecer ante el Registrador para alegar y justificar lo que a su derecho convenga, bien personalmente, previa solicitud, o por escrito con firma legitimada notarialmente, o con firma electrónica reconocida y presentada telemáticamente en el Registro de la Propiedad. Si

actúa por medio de representante deberá este acreditar la representación, con los documentos públicos necesarios al efecto, remitiéndolo a la siguiente dirección:

Registro de la Propiedad: \*CABECERA(1)\*

Dirección: \*CABECERA(2)\*

En el caso de no comparecer y justificar la oposición se presumirá que no se opone a la inscripción de la representación geográfica notificada.

La representación geográfica cuya inscripción se solicita podrá consultarse en  
\*URL\_GEOPORTAL\_ALERTAS\_IDUFIR\*.

*A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:*

*1.- Los datos personales expresados en el precedente título y los de su presentante serán incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral.*

*2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro*